Taller de

INGLÉS

TALLER DE INGLÉS

1ºESO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO 2020/2021

1. INTRODUCCIÓN

La materia de Taller de Inglés de 1º de la ESO debe ser entendida como un refuerzo muy necesario y muy efectivo a los contenidos de la materia troncal de Inglés del mismo curso, y aunque en principio podría parecer que se trata de una asignatura secundaria o de menor importancia, si atendemos a los claros beneficios que aporta al rendimiento académico de los alumnos y alumnas que cursan dicha materia (como así queda reflejado en su evidente mejoría en las calificaciones finales de Inglés), nos daremos cuenta de que su importancia está más que justificada desde un punto de vista pedagógico. El presente documento pretende ser una justificación legal que aporte solidez al conjunto y sirva al mismo tiempo de guía didáctica para la impartición de dicha materia.

2. MARCO LEGAL

Con arreglo al marco legal, destacar las publicaciones que continúan en vigencia del **Decreto 111/2016 de 14 de junio**, por el que se establece la ordenación y el currículum básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en Andalucía, y la **Instrucción 9/2020, de 15 de junio**, de la Dirección general de ordenación y evaluación educativa, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía, se regulan aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación en el proceso de aprendizaje del alumnado. Todo ello de conformidad con lo dispuesto en la **Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre** para la mejora de la calidad educativa y el **Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre**, por el que se establece el currículum básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

En el Centro se continúa trabajando con el Programa SIGUE que permite la gestión de la convivencia del Centro, el desarrollo y evaluación de las tareas por competencias y la gestión del cuaderno digital del profesorado. Continuamos apostando fuerte por esta línea de trabajo basada en el aprendizaje autónomo mediante la realización de tareas articuladas en torno a las competencias clave, vitales para entender además esta asignatura en particular.

3. OBJETIVOS

- **Objetivos Generales:**
- Adquirir la capacidad de comunicarse oralmente de forma eficaz en situaciones habituales de comunicación, a través de tareas específicas.

- Desarrollar destrezas comunicativas, tanto receptivas como productivas, con el fin de realizar intercambios de información.

- Transferir al conocimiento de la lengua extranjera las estrategias de la comunicación adquiridas en la lengua materna, con el fin de realizar tareas interactivas en situaciones reales o simuladas.

- **Objetivos específicos:**
- Promocionar la fluidez oral.
- Corregir la pronunciación.
- Mejorar la entonación.
- Trabajar vocabulario de temas específicos.
- Ampliar los conocimientos sobre la vida y la cultura de los países de habla inglesa.
- Afianzar el lenguaje de aula.

4. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje de **Taller de Inglés** serán los incluidos en la programación INGLES de 1º de ESO del departamento de inglés, haciendo especial hincapié en los de carácter socio-cultural, ampliando el vocabulario y los contenidos lingüísticos en función de la demanda del alumnado. Se primarán aquellos contenidos que contribuyan en mayor medida a la adquisición de habilidades comunicativas (hablar y escuchar).

Contenidos	**Criterios de evaluación**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
Estrategias de comprensión: ➢ Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. ➢ Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos. ➢ Distinción y comprensión de la información	1.1.1. Identificar la información esencial y algunos de los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos.	1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales).

- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.

1.1.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles más relevantes del texto.

1.1.9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.

Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas.

2. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.

3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

4. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

5. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

-Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. Costumbres, valores, creencias y actitudes.
- Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).
-Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y la comunicación. Lenguaje no verbal.

1.1.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y actividades de ocio), condiciones de vida (entorno), relaciones interpersonales (en el ámbito privado, en el centro educativo), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).

Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.	1.1.8. Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.	
Funciones comunicativas: ➢ Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). ➢ Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades. ➢ Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de	1.1.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cierre).	

5. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

La materia de **Taller de Inglés** no resulta ajena al hecho incuestionable de que para que los alumnos y alumnas alcancen su desarrollo pleno, resulta indispensable que desarrollen las competencias clave. El currículo de educación Secundaria Obligatoria las integra en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y el currículo de esta materia las incluye a todas, tal y como se muestra a continuación:

La **competencia en comunicación lingüística (CCL)** es una vía de conocimiento y contacto con la diversidad cultural, que adquiere una particular relevancia en el caso del Inglés. Por tanto, un enfoque intercultural en la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas implica una importante contribución al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística del alumnado. Esta competencia precisa de la interacción de distintas destrezas que se corresponden con los cuatro bloques de contenidos en contextos comunicativos reales y es un instrumento fundamental para la socialización y el aprovechamiento de la experiencia educativa.

El currículo y los contenidos de esta asignatura de refuerzo están orientados a desarrollar también la **competencia para aprender a aprender (CAA)**, fundamental para el aprendizaje permanente y viable en contextos formales e informales. Esto estimula la capacidad de motivarse para aprender y que el estudiante se sienta

protagonista de su propio proceso de enseñanza-aprendizaje.
Además, forman parte de esta competencia la reflexión sobre el proceso de aprendizaje y la utilización de estrategias para poder solucionar problemas eficazmente. Es bueno que los estudiantes sean conscientes de lo que hacen para aprender y busquen alternativas, por ejemplo, a través, de situaciones de trabajo cooperativo.
La **competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)** requiere destrezas y habilidades que son claves en el aprendizaje de una lengua extranjera ya que para comunicarse es necesario ser creativo, tener iniciativa, un buen auto concepto y una adecuada autoestima, todo ello teniendo en cuenta que el dominio de una o varias lenguas extranjeras constituye un pasaporte que facilita el acceso al mundo laboral tanto en España como en el extranjero.
Hoy en día la **competencia digital (CD)** se considera clave y contribuye enormemente al aprendizaje del Inglés y al desarrollo de la cultura emprendedora. Las nuevas formas de comunicación a través de Internet son una fuente motivadora de recursos para desarrollar las distintas destrezas, siempre que se usen adecuadamente y siendo conscientes de sus riesgos.
El currículo de esta materia, contribuye a la **competencia social y cívica (CSC)**, estrechamente relacionada con el aprendizaje de una lengua extranjera y el emprendimiento, ya que facilita su uso en diferentes contextos.

La **competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC)** está presente en el aprendizaje del Inglés, ya que implica valorar con actitud abierta diferentes manifestaciones artísticas y culturales en dicha lengua (canciones, representaciones de teatro, películas en versión original, gastronomía, fiestas, etc.), contribuyendo al enriquecimiento personal de los estudiantes y aumentando su motivación para el aprendizaje de la lengua extranjera y para realizar estancias de inmersión lingüística y cultural más allá de nuestras fronteras, motivo este último que también articula la asignatura.
Al aprender una lengua extranjera se utiliza el razonamiento abstracto, por lo tanto, se contribuye al desarrollo de la **competencia matemática y las competencias clave en ciencia y tecnología (CMCT)**. Muchos de los textos científicos de actualidad están escritos en lenguas extranjeras con vocabulario técnico específico. El desarrollo de métodos y técnicas de investigación en comunidades científicas de otros países hace necesario intercambiar información mediante el uso de lenguas extranjeras.

6. CONTENIDOS TRANSVERSALES Y APORTACIÓN DE LA MATERIA A LAS CAMPAÑAS DEL CENTRO.

Los temas transversales ceden un lugar predominante este año a **la prevención del Covid-19**, por motivos evidentes de seguridad y concienciación sobre la situación de pandemia actual, aunque también seguimos trabajando toda serie de temas que están presentes en la materia:
Coeducación: Intentar siempre concienciarles acerca de la igualdad de oportunidades y derechos entre hombre y mujer haciéndoles ver las cualidades de todos ellos como seres humanos y su capacidad para vivir en igualdad en este mundo en el que vivimos. Para ello, trabajaremos temas como: violencia de género, el machismo, las nuevas masculinidades, etc. por medio de debates, powerpoints y presentaciones en inglés.

Educación para la paz: Hablar sobre situaciones que se dan en el instituto. Tolerancia hacia las opiniones de los demás compañeros intentando siempre mantener un clima pacífico y de paz.
Educación para la salud: Tratar temas sobre drogas, alcohol y concienciarles del daño que les puede traducir. Todo ello lo haremos por medio de películas, debates, textos, etc.
También se incluyen **actividades contra el Maltrato a la Mujer** en torno al día 25 de Noviembre. Igualmente tenemos contemplada una actividad dedicada al agua como fuente de vida, incluyendo actividades que despierten en el alumnado la conciencia de
respeto al medioambiente. Además, se trabajarán en cada unidad del material del curso cuestiones relacionadas con otras disciplinas, siguiendo una metodología AICLE / CLIL.

7. METODOLOGÍA.

Trabajo autónomo por tareas y proyectos.

Adoptamos esta metodología como proyecto experimental e innovador también en esta materia, con el fin de mejorar la práctica educativa en nuestras aulas y exponer a nuestro alumnado a aprendizajes mucho más profundos y duraderos. La metodología se fundamenta sobre la base de aprender a aprender, sobre la construcción autónoma del propio aprendizaje, de tal forma que prime por encima de otros la acción propia antes que la exposición de contenidos o la recepción pasiva. Nuestro alumnado es el protagonista de la construcción de su propio aprendizaje

Denominamos TAREA a toda intervención diseñada, desarrollada en clase y evaluada que cumpla los siguientes requisitos:

EVALUACIÓN DE TAREAS
Facilita el aprendizaje autónomo por encima otros
Es lo suficientemente flexible para atender a la diversidad
Pone en juego varias competencias
Está contextualizada
Presenta material adjunto
Es fácilmente evaluable

Desde la programación de la materia se relacionan los diferentes criterios de evaluación con tareas que puedan facilitar el aprendizaje del alumnado en el proceso mismo.

Para potenciar la motivación por el aprendizaje de competencias se requieren, además, metodologías activas y contextualizadas. Aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, serán las que generen aprendizajes más transferibles y duraderos.

8. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

El cuaderno del profesorado incluido en SIGUE, la plataforma de gestión del centro, permite relacionar la competencia clave trabajada con el criterio de evaluación correspondiente de la materia en cada tarea realizada. Los principales **procedimientos e instrumentos de evaluación** son:

-Tareas por competencias recogidas en SIGUE

-Observación sistemática del trabajo de los alumnos

-Observación directa en clase sobre la comprensión y expresión oral y escrita.

-Revisión periódica de cuadernos, trabajos de clase, pruebas escritas y orales.

-Presentaciones orales, tanto individualmente como en grupo (este año y a consecuencia del Covid-19 los trabajos y las presentaciones en grupo quedan suspendidas)

-Pruebas realizadas a través de dispositivos móviles u ordenadores.

-Recogida de trabajos escritos de temas establecidos y sobre las lecturas realizadas.

-Observación del cumplimiento de las normas, entre muchos otros procedimientos de evaluación.

En cualquier caso, y para la evaluación de la materia en curso durante el presente año académico, es conveniente recordar que **el alumno o alumna habrá superado la materia cuando la nota en la evaluación final sea igual o superior a 5.**

En cuanto a los **criterios de calificación**, cabe destacar los siguientes:

- En la calificación de las evaluaciones, **las notas de evaluación de las tareas por competencias supondrá el 100% de la calificación. Es importante destacar que la peculiar naturaleza de esta materia implica,** entre otras cosas**, que esta asignatura no se evalúa por exámenes escritos tradicionales, sino que se hace de forma exclusiva por trabajos y tareas de competencias.**
- **La rúbrica** que utilizamos para la calificación de competencias en las diferentes fases de cada materia, según la metodología de trabajo autónomo por tareas, es la siguiente:

<table>
<tr><td>1
Presenta negativismo.</td><td>2
Intenta algo pero no muestra mayor interés.</td><td>3
Intenta plantear la tarea. Se esfuerza algo.</td><td>4
Realiza el esfuerzo sin resultados.</td><td>5
Completa la tarea con mucha ayuda. Realiza pocos pasos de forma autónoma. Muestra inseguridad.</td><td>6
Menor grado de autonomía para resolver</td><td>7
Mayor grado de autonomía</td><td>8
Mas grado de autonomía</td><td>9
Menor grado de creatividad.</td><td>10
Mayor grado de creatividad.</td></tr>
<tr><td colspan="4">No resuelve. No usa correctamente herramientas, conceptos y destrezas. No sigue las instrucciones ni cumple los compromisos adquiridos aunque lo intenta.</td><td colspan="3">Es capaz de resolver, pero no en todas las ocasiones. No completa la tarea, le faltan datos o fases o apartados de las instrucciones.</td><td colspan="3">Resuelve de forma autónoma. Completa todo lo requerido acorde a las instrucciones incluyendo mejoras y aportaciones personales y creativas.</td></tr>
<tr><td colspan="4">No resuelve, pero intenta</td><td colspan="3">Resuelve con dificultades y carencias</td><td colspan="3">Resuelva con aportación personal</td></tr>
<tr><td colspan="4">No resuelve</td><td colspan="6">Resuelve</td></tr>
</table>

9. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

La gran mayoría de los materiales y recursos didácticos empleados para la docencia de esta materia están destinados al uso de la pizarra digital, que permite usar herramientas audiovisuales y de medios de información y comunicación.

La mayoría de las actividades extras de clase se proyectarán en la PDI reduciendo el número de fotocopias entregadas a los/as alumnos/as.

Se buscarán materiales susceptibles a su uso, y se proyectarán imágenes e información resultados de búsquedas, enlaces y videos de Internet.

10. ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN A LA DOCENCIA TELEMÁTICA

La incertidumbre general originada por la actual situación de pandemia que atravesamos, derivada del brote de Covid-19 que padecemos desde Marzo del 2020 nos obliga este año a trazar un “plan B” alternativo que no debemos pasar por alto, y que es de vital importancia para tenerlo como referencia obligada en el caso de que tuviéramos que volver a la suspensión de las clases presenciales, al igual que ya ocurrió el pasado curso académico 2019/2020. A continuación, incluimos en la presente Programación el anexo especial que adapta las circunstancias normales a la hipotética situación de

docencia telemática.

1.- CONTENIDOS, CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS IMPRESCINDIBLES.

El objetivo último debe ser que ningún estudiante se vea afectado en su rendimiento escolar por esta situación, no achacable a su voluntad sino a las circunstancias tan especiales que vivimos. Por ello se deben reforzar los mecanismos efectivos de coordinación docente en los centros, de manera que la actividad educativa sea coherente y la carga lectiva resulte razonable para el alumnado en la situación vital y académica en que se encuentra. Asimismo, se plantea como necesario reforzar los procesos de trabajo colaborativo del profesorado, en coordinación tanto con los equipos directivos, como con los distintos órganos de coordinación docente. En virtud de las funciones del profesorado, este deberá adecuar las programaciones didácticas o guías docentes en los aspectos relativos a:

• Contenidos (ajuste de su temporalización y en consonancia con los medios telemáticos que se utilicen para el avance de los mismos en la medida de lo posible).

• Metodología. Incluyendo las estrategias de andamiaje utilizadas, tales como: plataformas Moodle, ejemplos, guías, tutorías telefónicas, video tutoriales, videoconferencias, etc. Es preciso puntualizar que se debe favorecer el aprendizaje autónomo, y de ahí la necesidad de ofrecer estrategias basadas en el apoyo visual y en la ejemplificación de tareas ya finalizadas.

• Procedimientos de evaluación y calificación, así como la revisión de los instrumentos de evaluación que se estén utilizando (por ejemplo, formularios online, diarios de aprendizaje y/o de reflexión, rúbricas, dianas, cuestionarios, portafolio digital), incluyendo la autoevaluación como estrategia fundamental para reflexionar individualmente sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje realizado.

Se debe recordar que los elementos del currículo referentes a los objetivos, competencias clave, así como los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables, entre otros, se trabajarán atendiendo a las especiales circunstancias de la tele formación. Por lo tanto, y teniendo en cuenta estas circunstancias absolutamente excepcionales que podrían llegar a repetirse como ya sucedió el pasado curso, se hace imprescindible reajustar los contenidos mínimos de esta materia de Taller de Inglés en base a priorizar dichos contenidos por su relevancia y trascendencia, no solamente de cara al presente curso sino también con arreglo a los siguientes:

AJUSTE DE CONTENIDOS MÍNIMOS Y TAREAS PARA EL CURSO 2020/2021

2.- REORGANIZACIÓN DEL TIEMPO EN DOCENCIA NO PRESENCIAL:

A) CUARENTENA DE UN GRUPO DE CONVIVENCIA O PARTE DE SU ALUMNADO

La distribución horaria de las clases telemáticas se ajustará a las horas de la materia en horario presencial.

La hora de docencia será de atención al alumnado a través de videoconferencia o de resolución de dudas, envío y/o corrección de tareas a través de Classroom.

B) CONFINAMIENTO GENERALIZADO

En caso de confinamiento generalizado y dadas las circunstancias absolutamente especiales de dicha situación, la carga de trabajo del alumnado se ajustará a la programación de mínimos imprescindibles.

3.- METODOLOGÍA Y RECURSO EN DOCENCIA TELEMÁTICA:

La metodología de **Trabajo Autónomo por Tareas** (TAT) establecida en nuestro Plan de Centro es la base de nuestra labor docente. Fundamentada en el aprendizaje autónomo, ha demostrado dar buenos resultados en las clases a distancia durante el confinamiento.
La **docencia telemática** no es una continuación del trabajo presencial en el aula: requiere una adaptación propia. Es este sentido deben tenerse en cuenta los siguientes aspectos metodológicos:
Metodología TAT del centro: trabajar por tareas. Estas permiten:

- **Tareas con** diferentes grados de realización y dificultad.
- **Fases diversas para trabajar un mismo contenido**: una tarea puede plantear fases de diferente dificultad que permitan evaluar diferentes capacidades/competencias; fases que permitan **diferentes posibilidades de ejecución; fases de libre ejecución** según los intereses del alumnado; **contextualización** para enlazar las tareas con el entorno más próximo del alumnado.
- Desarrollar **diversas competencias clave** y por tanto su evaluación.

Las clases telemáticas no son clases magistrales, debe ser un espacio para presentar tareas, aclarar dudas, organizar el plan de trabajo y atender a las demandas de nuestro alumnado.
El instrumento fundamental de trabajo serán las tareas diseñadas y evaluadas en SIGUE, atendiendo al desarrollo competencial y al aprendizaje autónomo.
Se evitarán pruebas tipo examen, y en caso de usarlos, debe ser un instrumento de evaluación más y no prevalecer sobre otros. Igualmente, una situación de confinamiento supone cambios importantes para nuestro alumnado y en los procesos de aprendizaje no podemos olvidar, además de los aspectos académicos, los **aspectos emocionales.**
Por todo ello creemos importante:

1.- **Dosificar las tareas y diseñar tareas globales** teniendo en cuenta un tiempo razonable de dedicación a las mismas por parte del alumnado según la carga horaria semanal de nuestra materia.

2.- Tener en cuenta el grado de dificultad y los diferentes ritmos de aprendizaje, facilitando explicaciones complementarias.

3. **Diversificar tareas,** e incluir, no sólo tareas que impliquen poner en juego las capacidades intelectuales o cognitivas, sino también las creativas y lúdicas así como las que impliquen compartir sus trabajos con sus compañeros/as.

RECURSOS DOCENCIA TELEMÁTICA

- **Respecto a las herramientas digitales para la docencia se establecen:**

	PROFESORADO	**ALUMNADO**
SIGUE	Elaboración de tareas Registro de evaluación Registro de convivencia	Información de evolución académica y tareas
Google Classroom **Gmail**	Envío y recepción de tareas. Comunicación Carpeta digital	Entrega de tareas Comunicación
Google Meet	Clases telemáticas Comunicación Coordinación docente y de órganos colegiados	Clases telemáticas Comunicación
Google Drive	Carpeta digital Coordinación docente y órganos colegiados	Carpeta digital
Blogger	Envío de tareas	
Otras herramientas: Google for Education (formularios, documentos, hojas de cálculo, presentaciones…), Genial.ly, etc.		